



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Caudete
PABLO GRAMAGE SEMPERE
30/07/2021



Ayuntamiento de
CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría General

Expediente 788425K

D. PABLO GRAMAGE SEMPERE, SECRETARIO GENERAL DEL M. I. AYUNTAMIENTO DE CAUDETE (ALBACETE)

C E R T I F I C O :

Que el **Pleno del Ayuntamiento** de Caudete, en sesión **Ordinaria** celebrada el día **29 de julio 2021**, en base al Acta de la citada sesión, con la salvedad de los términos que resulten a su aprobación (art. 206 del R.O.F.), y en relación con el siguiente punto del Orden del Día "**7º. APROBACIÓN CONCESIÓN SUBVENCIÓN NOMINATIVA 2021 A LA ASOCIACIÓN DEL COMERCIO DE CAUDETE**", adoptó, el siguiente ACUERDO:

««« La Corporación, debatido sobre el asunto, en votación ordinaria, y por unanimidad de los concejales asistentes, **ACUERDA:**

1º.- La concesión directa de una subvención nominativa a la "ASOCIACIÓN DEL COMERCIO DE CAUDETE", por importe de siete mil euros (7.000,00 euros) con cargo a la aplicación presupuestaria 01.340.48000 denominada "*Subvención Asociación del Comercio*".

2º.- Autorizar el gasto de siete mil euros con cargo a la partida presupuestaria 01.430.48000 denominada "*Subvención Asociación del Comercio*".

3º.- Proceder a la realización de pagos a cuenta de la subvención a favor del beneficiario a medida que se vayan presentando justificantes de parte del proyecto o actividad efectivamente realizada.

4º.- Notificar al interesado el presente acuerdo indicándole la necesidad de aceptación expresa de la subvención en el plazo de cinco días contado desde la notificación del presente acuerdo y que su formalización se llevará a cabo mediante convenio suscrito al efecto.

5º.- Dar traslado del presente Acuerdo a la Intervención, Recaudación y Tesorería municipal a los efectos procedentes en Derecho. »»»

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente.



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Caudete
30/07/2021



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AA RADY HMVL 2KHF QFPY

CERTIFICADO ACUERDO PLENO 29-07-2021 7º.APROBACION SUBVENCION ASOCIACION DEL COMERCIO DE CAUDETE - SEFYCU 2989392

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1